



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA. AÑO 2026.



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

Identificación del establecimiento educacional.

Colegio	Liceo Bicentenario de Excelencia Colegio Irma Salas Silva.
RBD	13542-9
Dependencia	Particular subvencionado
Niveles de educación que imparte	Educación parvularia, educación básica, educación media.
Comuna - región	Punitaqui - Coquimbo



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

VISIÓN

“Entregar un servicio educativo de calidad, que integre los saberes académicos, valóricos que les permitan continuar estudios superiores”

MISIÓN

“Educar es amar y amar es formar en valores”

SELLO EDUCATIVO

Colegio humanista formador en valores, que favorece el desarrollo integral, la autoestima, las altas expectativas y el diálogo como un sistema de vida y convivencia democrática.



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

INTRODUCCIÓN INSTITUCIONAL Y MARCO NORMATIVO

En conformidad a la Ley **20.911**, el Liceo Bicentenario de Excelencia Colegio Irma Salas Silva asume el compromiso ético y pedagógico de implementar un Plan de Formación Ciudadana que atraviese toda la trayectoria escolar, desde Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media.

Esta iniciativa expone que todos los establecimientos educacionales deberán incluir en sus distintos niveles (desde preescolar a IV Medio) un Plan de Formación Ciudadana que complemente las definiciones curriculares nacionales. Esto porque en el marco de la actual reforma educacional, la formación ciudadana debe formar parte, de manera explícita, de toda la trayectoria escolar. De esta manera, el Ministerio de Educación insta a cada comunidad educativa, a través de su Proyecto Educativo Institucional, que defina su Plan Formativo, cuyos ejes centrales deben estar basado en el respeto y promoción de los derechos y deberes de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. En este contexto, la comunidad educativa del Liceo Bicentenario de Excelencia Colegio Irma Salas Silva, comprometida con su rol formador, asume desde su PEI el desarrollo intelectual y humano de todos los integrantes de su comunidad educativa, atendiendo las diferencias individuales y teniendo como hilo conductor el deseo de contribuir a la sociedad como personas de bien.

Frente a esto, los principios orientadores que guían este proceso son: La promoción de la cultura democrática, el respeto de derechos y cumplimiento de deberes ciudadanos, la apertura a la comunidad entre otros. De esta manera, el Plan de Formación Ciudadana se presenta como una verdadera oportunidad para guiar a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes a alcanzar las herramientas que les permitan convivir e interactuar de manera adecuada en nuestra actual sociedad pluralista y globalizada.



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

En el actual escenario educativo, la formación ciudadana exige superar la entrega de contenidos para transformarse en una práctica viva. Por ello, nuestro plan se actualiza y alinea rigurosamente con el Artículo **12** de la Ley **21.675**, incorporando como eje transversal la promoción de la igualdad en dignidad y derechos, la educación no sexista, y el derecho inalienable de las mujeres a una vida libre de violencias, prohibiendo toda forma de discriminación arbitraria.

Como establecimiento inserto en la comuna de Punitaqui, nuestro Plan Formativo reconoce la ruralidad y el territorio no solo como un contexto, sino como el primer espacio de ejercicio ciudadano. Aspiramos a formar personas integrales, con pensamiento crítico y profundo arraigo local, capaces de liderar los desafíos de su comunidad —como el cuidado del agua y el entorno natural— y de convivir en una sociedad globalizada basada en el respeto, la transparencia y la democracia.

Dimensiones de la Formación Ciudadana en el Contexto Rural

Para alcanzar nuestro perfil de egreso, el Plan de Formación Ciudadana promueve el desarrollo de las siguientes dimensiones, articuladas con nuestro entorno local:

1. Conocimientos para la Formación Ciudadana:

- ***Democracia, Derechos Humanos y Equidad de Género:*** Comprensión de la organización del Estado y valoración irrestricta de los Derechos Humanos. Esto incluye el estudio crítico de los tratados internacionales y el reconocimiento explícito de los derechos de la niñez y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.
- ***Identidad Local, Nacional y Relaciones Globales:*** Fortalecimiento de la identidad nacional desde el reconocimiento del patrimonio cultural de las comunidades, la historia de los pueblos originarios y el rol histórico —muchas veces invisibilizado— de las mujeres y hombres de nuestra comunidad.
- ***Educación Ambiental y Sustentabilidad Territorial:*** Reflexión activa sobre el desarrollo sustentable frente a los desafíos locales, con especial énfasis en la crisis



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

hídrica de nuestra región, promoviendo el cuidado de la tierra y el agua como un deber ciudadano ineludible.

2. Habilidades para la Formación Ciudadana:

- **Pensamiento Crítico y Ciudadanía Digital:** Capacidad para analizar información, distinguir hechos de opiniones y ejercer los derechos y deberes en entornos virtuales. Esto implica un uso seguro y responsable de las tecnologías, previniendo el ciberacoso y rechazando la violencia de género en plataformas digitales.
- **Expresión, Debate y Resolución de Conflictos:** Aplicación del diálogo asertivo para argumentar ideas, llegar a consensos y resolver discrepancias de manera pacífica, utilizando mecanismos democráticos tanto en el aula como en la vida comunitaria. *
- **Participación en lo Público:** Ejercicio de un liderazgo democrático a través de la representación estudiantil (Directivas, Centro de Estudiantes y vinculación con organizaciones locales e institucionalidad local, proponiendo soluciones a problemáticas del entorno.

3. Actitudes para la Formación Ciudadana:

- **Valoración de la Diversidad y Educación No Sexista:** Actitud de empatía, respeto y promoción de la igualdad, erradicando prejuicios y estereotipos de género en el quehacer diario.
- **Convivencia Pacífica y Buen Trato:** Rechazo categórico a cualquier forma de violencia (física, psicológica, sexual, económica o simbólica) o discriminación arbitraria.
- **Responsabilidad Social y Territorial:** Demostrar compromiso activo con la mejora



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

de la calidad de vida de la comunidad educativa y del territorio de Punitaqui, asumiendo las consecuencias de las propias decisiones.

Perfil ciudadano esperado

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, se espera que las y los estudiantes de nuestro Liceo Bicentenario de Excelencia se caractericen por:

- 1) Conocer y comprender la misión del establecimiento y participar responsablemente en su vida institucional.
- 2) Ser rigurosos en el trabajo escolar, valorando el estudio como herramienta de desarrollo personal y aporte al saber colectivo y a su comunidad.
- 3) Ejercer su autonomía en forma responsable y respetuosa, considerando las consecuencias de sus decisiones en sí mismos y en los demás.
- 4) Reconocer el cuidado de sí mismo y la presentación personal como una forma de respeto hacia la convivencia institucional y la identidad del establecimiento.
- 5) Mostrar interés por las oportunidades de aprendizaje que ofrece el medio educativo y comunitario, desarrollando sus dimensiones cognitiva, afectiva, ética y ciudadana.
- 6) Valorar la familia y los distintos tipos de familia como espacios primarios de protección, convivencia y formación personal y social, libres de violencia y discriminación.
- 7) Fomentar el diálogo como forma principal de relación interpersonal y de resolución pacífica de conflictos, practicando la tolerancia y el respeto por la diversidad cultural, social, territorial y de género.
- 8) Desarrollar autoestima, autonomía y perseverancia para alcanzar metas personales y



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

colectivas, reconociendo sus fortalezas y las de los demás.

9) Descubrir su vocación y proyecto de vida, vinculándolos con el aporte al desarrollo de su comunidad y del país.

10) Valorar la tradición y cultura nacional, regional y local, reconociendo al mismo tiempo la pertenencia a un mundo interconectado y globalizado.

11) Participar en actividades y academias de carácter artístico, deportivo, científico, social o comunitario, como forma de ejercicio de ciudadanía activa.

12) Asumir con responsabilidad sus decisiones y actos, manteniendo los compromisos adquiridos con la comunidad educativa y respetando las normas de convivencia democrática.

13) Actuar con coherencia entre ideas, palabras y acciones, demostrando probidad, honestidad y respeto por la verdad.

14) Practicar hábitos de vida saludable, valorar el ejercicio físico, especialmente en contacto con la naturaleza, y hacer un uso responsable del tiempo libre, reconociendo el valor del entorno rural.

15) Respetar y cuidar la vida propia y ajena, rechazando cualquier forma de violencia física, psicológica, sexual, económica o simbólica.

16) Reconocer y denunciar situaciones de violencia y discriminación, en especial aquellas basadas en género, orientación sexual, origen, discapacidad u otras, promoviendo una convivencia respetuosa e inclusiva.

17) Desarrollar una actitud optimista y resiliente frente a las dificultades, buscando soluciones colaborativas junto a otros miembros de la comunidad educativa.



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

OBJETIVOS

Objetivo General	Formar estudiantes capaces de participar activa, crítica, responsable y respetuosamente en la vida democrática, comprometidos con los derechos humanos, la convivencia pacífica, la diversidad, la transparencia, el bien común y la igualdad en dignidad y derechos, en vinculación con su entorno social y natural.
Objetivos específicos	<p>OE1. Ciudadanía activa</p> <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, en el marco de una sociedad democrática, formando una ciudadanía activa en su ejercicio y cumplimiento.</p> <p>OE2. Ejercicio crítico y respetuoso.</p> <p>Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, solidaria, respetuosa y abierta al diálogo, que rechace toda forma de violencia en la escuela, la familia y la comunidad.</p> <p>OE3. Institucionalidad y territorio</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, vinculando a las y los estudiantes con organizaciones sociales y territoriales de Punitaqui.</p> <p>OE4. Derechos humanos y no violencia</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de las y los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la</p>



Constitución y en los tratados internacionales ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos de niños, niñas y adolescentes y en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

OE5. Diversidad y educación no sexista

Fomentar la valoración de la diversidad social, cultural, territorial y de género del país, promoviendo una educación no sexista y la revisión crítica de estereotipos en las prácticas pedagógicas.

OE6. Participación en temas de interés.

Fomentar la participación de las y los estudiantes en temas de interés público local, regional y nacional, mediante espacios de representación y diálogo con la comunidad.

OE7. Cultura ética y democrática

Garantizar el desarrollo de una cultura escolar democrática y ética en el colegio, a través del fomento de los valores institucionales, basada en la resolución pacífica de conflictos, el respeto a las normas acordadas y la corresponsabilidad de todos los estamentos.

OE8. Transparencia y probidad

Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad en todos los estamentos de la comunidad educativa, fortaleciendo la confianza en la gestión de los diferentes estamentos de la comunidad.

OE9. Pluralismo y debate respetuoso

Fomentar en las y los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, promoviendo el debate respetuoso de ideas y la escucha activa frente a opiniones diversas.

OE10. Igualdad y erradicación de sesgos de género

Promover la igualdad en dignidad y derechos y la prohibición de toda discriminación arbitraria, implementando acciones concretas para la identificación y erradicación de prejuicios y estereotipos de género en el currículum explícito e implícito, la



convivencia y las relaciones comunitarias.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad	Nombre de la acción.
	<i>“Construcción participativa de acuerdos de convivencia del curso”</i>
	Descripción de la acción.
	En relación a las características esenciales de cada nivel educativo, así como la definición de sus derechos y deberes dentro del curso. Se busca que sean elaboradas las normas de convivencia de acuerdo a los estándares valóricos y pedagógicos de nuestro colegio, utilizando mecanismos propios de la democracia como el diálogo, el debate de ideas y la votación. Una vez construidas, las reglas serán instaladas en un lugar visible de la sala.
Objetivos del PFC a los que corresponde:	OE1 ciudadanía activa, OE2 ejercicio crítico y no violento, OE6 participación en lo público (espacio escolar), OE7 cultura democrática y ética, OE9 pluralismo y debate respetuoso, OE10 igualdad y erradicación de sesgos de género
Objetivo específico de la acción:	Elaborar, mediante diálogo y votación, acuerdos de convivencia de cada curso que incluyan explícitamente respeto a la diversidad, rechazo a la violencia y a la discriminación de género, y mecanismos de resolución pacífica de conflictos.
Fecha	Inicio 1° semana Término 3° semana



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

		de marzo		de marzo
Responsable	Cargo	Convivencia escolar, encargado/a PFC, Profesor Jefe, Orientación.		
Recursos para la implementación	Artículos de oficina.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro fotográfico, panel de normas de convivencia.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Mujeres y derecho a una vida libre de violencias”			
	Descripción de la acción.			
	En una gigantografía con forma de silueta femenina, se pegarán imágenes y breves mensajes de muestra de cariño, los cuales serán aportadas por los estudiantes de cada nivel educativo de acuerdo a sus propios intereses y sentimientos. Dicho trabajo quedará expuesto en el mural de ingreso al colegio para toda la comunidad educativa.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE4 DD.HH. y no violencia, OE5 diversidad y educación no sexista, OE6 participación, OE9 pluralismo, OE10 igualdad y erradicación de sesgos			
Objetivo específico de la acción:	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.			
Fecha	Inicio	1° semana de marzo	Término	3° semana de marzo
Responsable	Cargo	Convivencia escolar, encargado/a PFC		
Recursos para la implementación	Artículos de oficina, mural..			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro fotográfico, gigantografía.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Monitoreo Responsable de la Asistencia: Derecho y Deber Ciudadano”			
	Descripción de la acción.			



	Realización de talleres mensuales en consejo de curso sobre la asistencia como derecho a la educación (Convención Derechos del Niño) y deber ciudadano para garantizar trayectorias educativas completas. Monitoreo semanal de asistencia (llamados telefónicos por inasistencias mayor a 3 días, visitas domiciliarias cuando corresponda, citación de apoderados por menos del 96% de asistencia).			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE1 Ciudadanía activa (derechos/deberes), OE4 Derechos Humanos (derecho a la educación), OE10 Igualdad y erradicación de sesgos de género.			
Objetivo específico de la acción:	Garantizar que las y los estudiantes comprendan la asistencia como ejercicio activo de su derecho a la educación y deber ciudadano, promoviendo la equidad en el acceso educativo sin discriminaciones.			
Fecha	Inicio	1° Marzo	Término	4 Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes, equipo de convivencia escolar, inspector general.		
Recursos para la implementación	Registro de asistencia, acta de entrevistas.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro de asistencia mensual, actas de talleres en consejo de curso, registro de visitas domiciliarias, registro de citaciones a apoderados.			

Actividad	Nombre de la acción.
	“Efemérides escolares” Actos cívicos
	Descripción de la acción.
	<i>La acción busca fomentar competencias ciudadanas en la comunidad educativa mediante actos cívicos mensuales en 2026, según el calendario del Ministerio de Educación. Estos actos serán organizados por los cursos con sus profesores jefes, quienes elaborarán el libreto y la reseña histórica. Las efemérides se comunicarán por correo corporativo, asignando fechas y niveles específicos.</i>
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE2 ejercicio crítico, OE6 participación en lo público, OE7 cultura democrática, OE8 transparencia, OE10 igualdad y erradicación de sesgos.



Objetivo específico de la acción:	Fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad institucional en los miembros de la comunidad educativa, mediante la participación activa y colaborativa en la organización y realización de los actos cívicos mensuales a lo largo del año escolar 2026.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes, orientadora, profesor/a encargado/a PFC. Profesores de música y monitores.		
Recursos para la implementación	Amplificación, materiales de oficina (carpetas, cartulinas).			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Lista de efemérides enviada por orientadora a través del correo corporativo de docentes, registros fotográficos, registro libro de clases.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	<i>“Talleres y charlas sobre la ciudadanía en la república democrática”</i>			
	Descripción de la acción.			
	Se realizarán charlas y talleres en consejos de curso para que los estudiantes comprendan el concepto de ciudadanía, vinculándolo con sus derechos y deberes en una república democrática. El objetivo es promover una participación activa e informada, formando ciudadanos respetuosos y comprometidos. Se monitoreará el abordaje de estos objetivos según el currículum vigente.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE6 Participación en lo público, OE7 Cultura democrática y ética, OE8 Transparencia y probidad.			
Objetivo específico de la acción:	Fomentar la participación activa e informada de los estudiantes mediante talleres en consejos de curso que vinculan el concepto de ciudadanía con sus derechos y deberes en el contexto democrático del país.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Junio
Responsable	Cargo	Docentes de historia, geografía y ciencias sociales, ciencias para la ciudadanía. Docentes jefes.		
Recursos para la implementación	Planificación, material audiovisual, computador, data, internet.			



Programa que financia la acción	SEP
Medios de verificación	Sesiones de clases, registro de actividad en libro de clases, registro fotográfico, guía de trabajo.

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Elección de directivas de curso y Centro de Estudiantes”			
	Descripción de la acción.			
	Presentación de roles, elaboración de propuestas y campañas electorales. Votación universal desde 5° básico a 4° medio con vocales de mesa y conteo público. Se promoverá activamente la participación de niñas y jóvenes en roles de liderazgo, fomentando la paridad en la conformación de listas y desmitificando sesgos de género en la representación política escolar.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE2 ejercicio crítico, OE6 participación en lo público, OE7 cultura democrática, OE8 transparencia, OE10 igualdad y erradicación de sesgos.			
Objetivo específico de la acción:	Promover la participación democrática, transparente y representativa de las y los estudiantes mediante la elección de sus representantes, garantizando la equidad y no discriminación en los espacios de liderazgo.			
Fecha	Inicio	1° semana de Marzo	Término	3° semana de Abril
Responsable	Cargo	Profesor/a PFC, Equipo convivencia escolar, asesora centro de alumnos, profesores jefes.		
Recursos para la implementación	Material de oficina, nómina de postulantes, votos, urna, mobiliario, amplificación.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Actas de elecciones, registro fotográfico, página web, registro de actividad en leccionario.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Comunidad que Participa: Difusión del PFC y Vida Institucional”			
	Descripción de la acción.			



	Acción transversal que articula toda la participación formal de la comunidad educativa. Incluye: Difusión del PFC en el primer Consejo Escolar, en consejo de profesores, reunión de apoderados y a través de la web del establecimiento, con la finalidad de calendarizar ejecución de acciones del período escolar 2026.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE6 Participación en lo público, OE7 Cultura democrática y ética, OE8 Transparencia y probidad.			
Objetivo específico de la acción:	Garantizar la participación informada, representativa e igualitaria de todos los estamentos de la comunidad educativa en la vida institucional del establecimiento, asegurando transparencia, rendición de cuentas y difusión del Plan de Formación Ciudadana.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Abril
Responsable	Cargo	Directora, encargado/a del PFC.		
Recursos para la implementación	Power point, data, computador, página web del colegio.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro de asistencia a reuniones, actas de reuniones, tabla de reunión y Ppt reuniones con consejo escolar, centro de alumnos, docentes, asistentes de la educación, padres y/o apoderados.			

Actividad	Nombre de la acción. “Charla responsabilidad penal adolescente”
	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	Descripción de la acción. Esta acción será dictada por Carabineros de Chile y Oficina Local de la Niñez de nuestra comuna de Punitaqui, está destinada a estudiantes desde 7° año básico a 4° año medio. Esta acción tiene como finalidad que nuestros adolescentes conozcan algunas de las consecuencias que puede tener el cometer acciones declaradas como delitos.
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE6 Participación en lo público, OE7 Cultura democrática y ética, OE8 Transparencia y probidad.



Objetivo específico de la acción:	Comprender las consecuencias legales, sociales y personales de cometer actos tipificados como delitos, a través de una charla formativa dictada por Carabineros de Chile y la Oficina Local de la Niñez de Punitaqui, con el fin de promover una conciencia ética y ciudadana que contribuya a la prevención de conductas de riesgo en la adolescencia."			
Fecha	Inicio	Mayo	Término	Junio
Responsable	Cargo	Orientadora, equipo de convivencia escolar, profesor/a encargado/a de PFC.		
Recursos para la implementación	Data, notebook, material audiovisual.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro fotográfico, registro libro de clases, planificación charla, registro de visita.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	<i>“Jornada de ciudadanía digital y prevención del ciberacoso”</i>			
	Descripción de la acción.			
	Realización de talleres prácticos para identificar formas de ciberacoso (difamación, suplantación) y manejar la privacidad en línea. Se incorporará el análisis de la violencia digital de género (acoso a niñas/jóvenes en redes) y los canales de denuncia formales. Los estudiantes diseñarán carteles preventivos para la escuela.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE2 ejercicio crítico y no violento, OE4 DD.HH. y no violencia, OE7 cultura democrática, OE10 igualdad y erradicación de sesgos.			
Objetivo específico de la acción:	Desarrollar habilidades de ciudadanía digital responsable y segura, previniendo el ciberacoso y concientizando sobre la violencia de género en entornos virtuales.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Abril.
Responsable	Cargo	Equipo de convivencia escolar, encargada PFC, docentes jefes, educadoras de párvulos.		
Recursos para la implementación	Data, notebook, material audiovisual, artículos de oficina.			
Programa que financia la acción	SEP			



Medios de verificación	Registro fotográfico, registro libro de clases, trabajos de estudiantes (carteles), planificación.
-------------------------------	--

Actividad	Nombre de la acción.		
	“Visita a instituciones de la comuna: Carabineros de Chile y Bomberos”		
	Descripción de la acción.		
	<p>Esta acción permite en nuestros estudiantes fomentar el respeto y reconocimiento por la labor que desempeña la institución de Carabineros de Chile y Bomberos presentes en nuestra comuna de Punitaqui.</p> <p>Se organizará con las redes de apoyo antes mencionadas visitas, con la finalidad de que alumnos desde pre-kinder a 4° año básico conozcan sus dependencias y la labor que desempeña cada una de ellas.</p>		
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE3. Institucionalidad y territorio. OE6. Participación en lo público.		
Objetivo específico de la acción:	Reconocer y valorar la función esencial que cumplen Carabineros de Chile y Bomberos en la comuna de Punitaqui, mediante visitas guiadas a sus dependencias, con el fin de fortalecer el respeto hacia estas instituciones y fomentar una cultura de seguridad y colaboración ciudadana desde la primera infancia."		
Fecha	Inicio	Abril	Término Junio
Responsable	Cargo	Dirección, UTP, educadoras de párvulos, docentes jefes, profesor/a encargado/a de PFC.	
Recursos para la implementación	Libro de registro visita, Carta solicitud visita.		
Programa que financia la acción	SEP		
Medios de verificación	Registro de visita, registro libro de clases, registro fotográfico, planificación de la salida pedagógica.		

Actividad	Nombre de la acción.		
	“Campañas solidarias de canastas familiares”		
	Descripción de la acción.		



	Se desarrollarán campañas solidarias a nivel estudiantil, con la finalidad de ir en ayuda de familias de estudiantes que estén pasando por una situación económica adversa, promoviendo una cultura de fraternidad y de responsabilidad social.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE6 participación en lo público.			
Objetivo específico de la acción:	"Fomentar en los estudiantes una cultura de solidaridad y responsabilidad social, a través de campañas solidarias que brinden apoyo a familias de la comunidad escolar en situación de vulnerabilidad económica."			
Fecha	Inicio	Abril/Agosto	Término	Abril/Agosto
Responsable	Cargo	Jefa de UTP, profesores jefes, educadoras de párvulos, departamento de ciencias naturales.		
Recursos para la implementación	Recursos humanos; Alumnos, centro de alumnos, encargado/a del PFC.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro fotográfico, registro acta de entrega.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	<i>“Desfile comunal: Glorias Navales”</i>			
	Descripción de la acción.			
	Participar en desfile escolar de carácter cívico y patriótico vinculado al currículo escolar, experiencia que permitirá a los y las estudiantes crear conciencia y reflexionar sobre el significado de hechos históricos acontecidos a nivel nacional.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE3 institucionalidad y territorio, OE6 participación en lo público.			
Objetivo específico de la acción:	"Promover en los estudiantes la conciencia y reflexión sobre el significado de hechos históricos nacionales, mediante su participación en desfiles escolares de carácter cívico y patriótico, fortaleciendo así su identidad y valoración por las tradiciones del país."			
Fecha	Inicio	21 de mayo	Término	21 de Mayo.
Responsable	Cargo	Dirección, Inspectoría general, UTP, profesores, asistentes de la educación.		



Recursos para la implementación	Registro fotográfico, uniforme escolar, guantes blancos, estandarte, bandera chilena.
Programa que financia la acción	SEP
Medios de verificación	Registro fotográfico, página web del establecimiento, registro en libros de clase, registro de asistencia.

Actividad	Nombre de la acción.		
	“Proyecto interdisciplinario: Cuidado de la tierra y el agua en Punitaqui”		
	Descripción de la acción.		
	Proyecto ABP desde Pre-kínder a 6° medio. Los estudiantes investigan los efectos de la intervención humana en el medio ambiente, con especial énfasis en la crisis hídrica de Punitaqui y su impacto en la vida local. Participarán en charlas con especialistas y elaborarán un producto final para concientizar a la comunidad educativa.		
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE2 ejercicio crítico, OE3 institucionalidad y territorio, OE7. Cultura ética y democrática.		
Objetivo específico de la acción:	Fomentar una actitud ciudadana crítica, activa y responsable frente a la protección del medio ambiente y los recursos hídricos locales.		
Fecha	Inicio	Marzo	Término Mayo.
Responsable	Cargo	Departamento de ciencias, Jefa de UTP, docentes de asignaturas, encargado/a PFC.	
Recursos para la implementación	Data, notebook, material audiovisual, planificación.		
Programa que financia la acción	SEP		
Medios de verificación	Registro fotográfico, libro de clases, registro de visitas, productos elaborados por los estudiantes.		

Actividad	Nombre de la acción.		
	“Día del libro”		
	Descripción de la acción.		
	Los estudiantes de todos los niveles educativos, guiados por las docentes del departamento de la asignatura de Lenguaje y comunicación junto al equipo CRA, exponen diferentes productos literarios y no literarios a la comunidad educativa.		
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE1 ciudadanía activa, OE7 cultura democrática.		



Objetivo específico de la acción:	Fomentar el interés por la lectura y valorar la producción literaria, mediante la exposición de productos literarios y no literarios elaborados por los estudiantes de todos los niveles, con la guía de las docentes de Lenguaje y Comunicación y el equipo CRA, para compartirlos con toda la comunidad educativa.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Abril
Responsable	Cargo	Jefa de UTP, departamento de lenguaje y comunicación, encargado/a CRA.		
Recursos para la implementación	Material de librería, material de exposición, material de biblioteca, computador, conexión a internet.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro fotográfico, registro libro de clases, registros comentarios estudiantes.			

Actividad	Nombre de la acción.
	“Charlas de autocuidado”
	Descripción de la acción.
	Con el apoyo de redes presentes en la comuna, especialmente con el Cefsam de Punitaqui, se programarán charlas educativas de autocuidado en salud mental y física para estudiantes desde Pre-kínder a 4° año medio. Contando con la intervención de profesionales del área de salud tales como nutricionista, dentista, matrona, entre otros.
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE1 ciudadanía activa, OE7 cultura democrática.
Objetivo específico de la acción:	Promover hábitos de vida saludable y el cuidado integral de la salud en los estudiantes desde Pre-kínder a 4° año medio, mediante charlas educativas impartidas por profesionales del Cefsam y otras redes de salud comunal,



	abordando temáticas como nutrición, salud bucal y bienestar integral.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Convivencia escolar, orientadora, encargado/a PFC.		
Recursos para la implementación	Espacio físico, data, PC, material audiovisual.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro libro de clases, registro de visita, registro fotográfico.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Ciclo de talleres: Mis derechos, deberes y responsabilidad ciudadana”			
	Descripción de la acción.			
	Serie de talleres en consejo de curso e historia. Para básica: enfoque en derechos de la niñez y buen trato. Para media: ciudadanía activa y charlas sobre Responsabilidad Penal Adolescente dictadas por Carabineros y la OLN, analizando las consecuencias legales de los delitos y promoviendo la resolución pacífica de conflictos sin violencia ni discriminación.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE1 ciudadanía activa, OE4 DD.HH. y no violencia, OE7 cultura democrática, OE9 pluralismo.			
Objetivo específico de la acción:	Promover la comprensión de los derechos humanos y los deberes ciudadanos, concientizando sobre las responsabilidades legales y el respeto mutuo en una sociedad democrática.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Agosto.
Responsable	Cargo	Docentes de Historia, Orientadora, Equipo de convivencia escolar, encargado/a PFC.		
Recursos para la implementación	Data, notebook, material audiovisual, PPT.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Sesiones de clases, libro de clases, registro fotográfico, registro de visita institucional.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Feria del Patrimonio, Pueblos Originarios y Diversidad Cultural” Articulado con ABP			



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

	Descripción de la acción.			
	Desarrollo de un museo itinerante y decoración de aulas valorando el patrimonio de pueblos originarios y costumbres chilenas. Se destacará explícitamente el rol histórico de las mujeres indígenas y campesinas en la preservación de la cultura. Culmina con presentaciones de danzas folclóricas trabajadas en Educación Física.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE3. Institucionalidad y territorio; OE9. Pluralismo y debate respetuoso.			
Objetivo específico de la acción:	Fomentar la valoración del patrimonio cultural, los pueblos originarios y las costumbres locales, reconociendo equitativamente los aportes históricos de mujeres y hombres.			
Fecha	Inicio	Mayo	Término	Julio
Responsable	Cargo	Docentes de Historia, Educación Física, docente interculturalidad, docentes jefes.		
Recursos para la implementación	Afiches, stand, material de librería, amplificación, música, vestimenta.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Planificación, pauta de evaluación, registro audiovisual, página web.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Feria Vocacional y Proyectos de Vida sin Estereotipos”			
	Descripción de la acción.			
	Feria en la que ex alumnas y ex alumnos, apoderados con oficios y profesionales locales presentan sus trayectorias a estudiantes de 1° a 4° medio. Se invita activamente a personas cuyas elecciones vocacionales desafíen estereotipos de género (mujeres en ciencias, técnica o liderazgo; hombres en cuidado, pedagogía o salud). Previamente, en consejo de curso, se trabaja la reflexión sobre sesgos vocacionales mediante preguntas guiadas. El evento cierra con compromisos personales sobre proyecto de vida.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE5 Diversidad y educación no sexista, OE6 Participación en lo público, OE9 Pluralismo, OE10 Igualdad y erradicación de sesgos.			



Objetivo específico de la acción:	Ampliar los horizontes vocacionales de los y las estudiantes, deconstruyendo estereotipos de género en las elecciones de vida y promoviendo proyectos de vida libres de discriminación.			
Fecha	Inicio	Mayo	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Orientadora, equipo de convivencia, equipo directivo, encargado/a PFC.		
Recursos para la implementación	Espacio físico, stands, cartas de invitación, PC, data.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro fotográfico, registro de visitas, actas de trabajo en consejo de curso, compromisos de estudiantes, registro en libro de clases.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	<i>“Visitando a nuestros adultos mayores”</i>			
	Descripción de la acción.			
	Visita al club de adultos mayores presentes en nuestra comuna compartiendo un bello y grato momento de alegría. Nuestros estudiantes presentarán diversos números artísticos en esta visita. Invitar al club de adultos mayor a diferentes actividades de nuestro establecimiento educacional.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE6 Participación en lo público, OE7 Cultura democrática y ética.			
Objetivo específico de la acción:	Fortalecer el vínculo intergeneracional y desarrollar actitudes de empatía y respeto en los estudiantes, a través de la presentación de números artísticos que compartan con los adultos mayores de la comuna, además de promover su integración en las actividades del establecimiento educativo.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Dirección, profesora asesora centro de alumnos, profesor/a encargado/a PFC		
Recursos para la implementación	Recursos para comprar regalos, amplificación, instrumentos musicales.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías, plan de acción del centro de			



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

	estudiantes, coordinación de dirección para la salida (libro de salidas)
--	--

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Mi vocación al servicio de la comunidad”			
	Descripción de la acción.			
	Esta acción tiene como finalidad invitar a padres y/o apoderados, a ex alumnos/as que se desempeñan en el ámbito profesional, ex alumnos que se encuentren estudiando en universidades o centros técnicos y ex alumnos que trabajen en la comuna para que puedan dar charlas, guiar y orientar a los alumnos y las alumnas desde 1° a 4° año medio desde su experiencia profesional y estudiantil en relación a la búsqueda de su futuro educacional y laboral.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE3. Institucionalidad y territorio.			
Objetivo específico de la acción:	Orientar a los estudiantes de 1° a 4° año medio en la exploración de su futuro educativo y laboral, mediante charlas y guías impartidas por padres, apoderados y exalumnos que compartan sus experiencias profesionales y estudiantiles, fortaleciendo así su toma de decisiones vocacionales.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo, convivencia escolar, equipo de gestión.		
Recursos para la implementación	Material de exposición, PC, data.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro fotográfico, registro libro de clases, registro visita, planificación.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Aniversario de nuestro país: Chile”			
	Descripción de la acción.			



	Esta acción tiene como finalidad la participación de todos los estudiantes, docentes jefes y asistentes de la educación desde pre-kinder a 4° año medio, siendo partícipes de decorar sus aulas con adornos, imágenes u otros recursos, de acuerdo a la temática entregada por docentes de historia, geografía y ciencias sociales.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE3. Institucionalidad y territorio, OE1. Ciudadanía activa. OE7. Cultura ética y democrática.			
Objetivo específico de la acción:	Fomentar el sentido de pertenencia y valoración de la identidad nacional en los estudiantes, mediante la decoración participativa de las aulas según la temática histórica y cultural asignada por el departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, involucrando activamente a docentes y asistentes de la educación.			
Fecha	Inicio	Septiembre	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Docentes jefes, asistentes de la educación, UTP, coordinadoras de ciclos, profesores de historia, geografía y ciencias sociales, profesor/a encargado/a PFC.		
Recursos para la implementación	Material de oficina, material reciclable entre otros.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Sesiones de clases, registro libro de clases, registro fotográfico página web colegio.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Preparando danzas típicas de mi país”			
	Descripción de la acción.			
	En clases de educación física las y los estudiantes desde Prekinder a 4° año medio en conjunto a los docentes de dicha asignatura prepararán diversos bailes típicos de nuestro país, los cuales serán presentados en acto de fiestas Patrias y en gala folclórica presentada a la comunidad. Cada nivel educativo presentará la danza estipulada por la orientadora y docente de educación física.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE3. Institucionalidad y territorio, OE1. Ciudadanía activa. OE7. Cultura ética y democrática.			
Objetivo específico de la acción:	Promover el conocimiento y valoración de las tradiciones folclóricas chilenas en los estudiantes			



	desde Prekínder a 4° año medio, mediante la preparación y presentación de bailes típicos en conjunto con los docentes de educación física, fortaleciendo su identidad cultural y participación en las celebraciones de Fiestas Patrias y la gala folclórica comunitaria.			
Fecha	Inicio	Junio	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Docentes de educación física		
Recursos para la implementación	Amplificación, PC, material audiovisual, música, vestimenta.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Sesiones de clases, registro libro de clases, registro fotográfico.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Nuestro himno del colegio”			
	Descripción de la acción.			
	Esta acción tiene como propósito que todos los alumnos y alumnas refuercen, aprendan y entonen nuestro himno del colegio, fomentando en nuestros estudiantes su identidad, valor y amor a su colegio. Se gestionará con docente de educación musical la contemplación de himno institucional en actividades curriculares			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE3. Institucionalidad y territorio, OE1. Ciudadanía activa. OE7. Cultura ética y democrática.			
Objetivo específico de la acción:	Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad institucional de los estudiantes, mediante el aprendizaje y entonación del himno del colegio en actividades curriculares junto al docente de educación musical.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesor de educación musical y docentes jefes.		
Recursos para la implementación	Letra de himno impresa, música del himno en el pc de cada sala.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro de la actividad en libro de clases.			

Actividad	Nombre de la acción.			
	“Academias extraescolares”			
	Descripción de la acción.			



Liceo Bicentenario de Excelencia
 Colegio Irma Salas Silva.
 Punitaqui.
 valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

	Esta acción tiene como propósito la participación activa de los alumnos y alumnas en los diferentes talleres e instancias artísticas, culturales, deportivas y científicas que contribuyen al fortalecimiento de la calidad de vida de todos los estudiantes, promoviendo el desarrollo del espíritu, vida sana, equidad de género y participación. Se coordinará difusión efectiva para lograr la motivación de estudiantes para participar en diversas academias.			
Objetivos del PFC a los que tributa:	OE1. Ciudadanía activa. OE7. Cultura ética y democrática.			
Objetivo específico de la acción:	Promover el desarrollo integral y una vida saludable en los estudiantes, incentivando su participación activa en academias artísticas, culturales, deportivas y científicas mediante una difusión efectiva que motive el involucramiento en estos espacios formativos.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo, profesores y coordinadores de las academias.		
Recursos para la implementación	Lugar físico para el desarrollo de los talleres, nómina de asistencia, materiales diversos.			
Programa que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro de Asistencia, registro fotográfico de actividades.			

ACTIVIDADES PROTOTIPO PARA 2026

Actividad	Nombre de la acción.
	“Memoria Viva de Punitaqui: Hombres y Mujeres que construyeron nuestra comunidad”
	Descripción de la acción.



Liceo Bicentenario de Excelencia
 Colegio Irma Salas Silva.
 Punitaqui.
 valores”

“Educar es amar, y amar es formar en

	<p>Proyecto interdisciplinario en el que estudiantes de 7° básico a 4° medio recuperan la memoria histórica local entrevistando a referentes de la comunidad de Punitaqui. Las entrevistas exploran historia personal y familiar, experiencias laborales, aportes comunitarios, anécdotas y transformaciones vividas en el territorio a lo largo del tiempo. El proceso integra técnicas de historia oral trabajadas en clases de Historia y Lenguaje. El producto final —reportaje, podcast o exhibición— es presentado a la comunidad educativa y a las propias personas entrevistadas. La acción visibiliza por igual los aportes de hombres y mujeres, reconociendo con especial énfasis los roles y liderazgos históricamente invisibilizados de las mujeres rurales, en coherencia con el OE10 y el Art. 12 de la Ley 21.675.</p>			
<p>Objetivos del PFC a los que tributa:</p>	<p>OE5 Diversidad social, cultural y territorial; OE6 Participación en lo público; OE7 Cultura democrática y ética; OE9 Pluralismo y escucha activa; OE10 Igualdad y erradicación de sesgos de género.</p>			
<p>Objetivo específico de la acción:</p>	<p>Recuperar y valorar la memoria histórica de la comunidad de Punitaqui a través de la historia oral, reconociendo los aportes de hombres y mujeres al desarrollo local, y reflexionando críticamente sobre los roles de género en la vida rural y comunitaria del territorio.</p>			
<p>Fecha</p>	<p>Inicio</p>	<p>Abril</p>	<p>Término</p>	<p>Noviembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Centro de Estudiantes, docente de Historia, docente de Lenguaje, directora, encargada PFC.</p>		
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Material audiovisual, notebook, grabadora de voz (celular), artículos de oficina.</p>			
<p>Programa que financia la acción</p>	<p>SEP</p>			
<p>Medios de verificación</p>	<p>Planificación interdisciplinaria, guías de entrevista elaboradas por estudiantes, productos finales (reportaje/podcast/exhibición), registro fotográfico, acta de contacto con la comunidad, registro en libro de clases.</p>			



Liceo Bicentenario de Excelencia
Colegio Irma Salas Silva.
Punitaqui.
valores”

“Educar es amar, y amar es formar en